

**De:** Solicitud Ley 20285

**Enviado el:** jueves, 08 de enero de 2015 11:12

**Asunto:** Solicitud AE007W-0006929

Sr. Roberto Alvarez Figueroa:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica "LLEVO UN MES ESPERANDO EL AFORO DEL REGALO DE MI HIJO PARA LA NAVIDAD. EL NUMERO DE ENVIÓ ES EG140093710KR Y NUMERO DE bodegaje 43865. TODOS LOS DÍAS CONSULTO A CORREOS Y ME COMENTAN QUE TODAVÍA NO LO LIBERAN DEL AFORO TENGO ENTENDIDO QUE EL AFORO DEMORA COMO MÁXIMO 10 DÍAS, ESTE LLEVA 25 DÍAS SIN SABER NADA. REALICE UN RECLAMO LA SOLICITUD OIRS (V289172) A LA PAGINA DE ADUANAS DONDE LUEGO DE VARIOS DÍAS ME RESPONDIERON QUE ME COMUNICARA CON UNAS PERSONAS DE CORREO DE CHILE SELIM AGUILERA Y ENVIÓ CORREO Y ESTE NO EXISTE. LUEGO LLAMO AL TELÉFONO Y CONTESTA ESTE SEÑOR MUY MAL EDUCADO Y CORTA. FAVOR ME PUEDEN DAR UNA RESPUESTA CONCRETA DE CUANDO LIBERAN MI ENVIO, MI HIJO YA PASO LA NAVIDAD SIN SU REGALO, HE SIDO MUY PACIENTE PERO CREO QUE USTEDES SON LOS QUE DAÑAN LA IMAGEN DE LAS ENTIDADES PUBLICAS.", informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl) > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Regional de Aduana Metropolitana, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

**Servicio Nacional de Aduanas**

[www.aduana.gob.cl](http://www.aduana.gob.cl)



No imprimas si no es necesario  
Cuidemos nuestro planeta